



PROTOCOLO DE SOLICITUD SEMINARIO

CURSO ACADÉMICO 2015 / 2016

	TÍTULO: Profundización c	del curso HERRAMIENTAS BÁSICAS	
Dro" alto.ebro@edu	cantabria.es		
	COORDINADOR/A: No	mbre y apellidos: Marta Ceballos Díaz	
	Centro de trabajo: C.P. "	Alto Ebro"	
	Teléfono:	e-mail: mcmartamac@gmail.com	
Nº de ho	ras previstas: 10h		
Fecha inio	cial: 14 / 01 / 2016	Fecha final: 03 / 03 / 2016	
	Firmado:	Firmado:	





Coordinador/a del Seminario

Coordinador/a de Formación del Centro

1.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO¹

1.1 JUSTIFICACIÓN

Tenemos equipos de última generación, tenemos ideas novedosas para desarrollar en nuestro trabajo, tenemos información de infinidad de cosas que podemos hacer con las TIC, y nos perdemos en la organización y ejecución de las cosas más sencillas porque cuando logramos controlar un software determinado nos cambian el sistema operativo, nos hablan de otro software más intuitivo con posibilidades mayores, o simplemente nos perdemos entre todas las posibilidades existentes y no sabemos diseccionar la información para elegir lo que más nos convenga.

El curso pasado desarrollamos el proyecto de herramientas básicas y durante este curso queremos profundizar en aquellos aspectos que más nos interesaron o en los que nos quedaron más lagunas. Básicamente trabajaremos las herramientas de Google Chrome, almacenamiento, compartir documentos y en los blogs. También nos introduciremos en el mundo de las aplicaciones que nos pueden ser útiles y presentaremos "AirDroid", ya que cada vez utilizamos más el móvil para fotos de nuestras salidas o grabaciones de nuestros alumn@S.

1.2 RELACIÓN CON EL PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

Dicho proyecto está incluido en el plan de formación del Centro y en la programación de las NNTT del Centro

1.3 EXPERIENCIA Y/O ESPECIALIZACIÓN DEL COORDINADOR EN EL TEMA

Trabajo con estas herramientas.

1.4 IMPACTO EN EL AULA (ACTUACIONES CONCRETAS)

¹ Estos aspectos son **determinantes para aprobar o no** el seminario y se concretarán en los objetivos





- > Creación del blog de aula en algunos casos y mantenimiento y mejora en otros.
- Manejar por parte de los profesores de forma efectiva los contenidos que se van a utilizar para dicho blog: documentos, fotos, vídeos, etc. y su mantenimiento.

1.5 DIFUSIÓN DEL TRABAJO REALIZADO (En el claustro, intercentros, etc.)

Los blogs que se crean son para información y consulta con las familias de los alumnos y alumnas de las aulas donde se hacen.

2.- OBJETIVOS²

2.1 FORMACIÓN

- Profundizar en la capacitación del profesorado para la manipulación básica de imagen, texto, sonido, etc., con el objeto de crear documentos, blogs, presentaciones, etc. que dinamicen su trabajo en el aula y sean herramienta de información y cooperación entre los alumn@s y con las familias.
- Unificar nuestros conocimientos para elaborar de forma cooperativa diferentes proyectos para los alumn@s y familias.

2.2 EXPERIMENTACIÓN / IMPACTO DIRECTO EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Creación de un blog de aula.

2.3 DIFUSIÓN

De intercambio con el resto de la comunidad educativa.

² Formulación realista de los objetivos concretos que se derivan de la fundamentación, desglosados según se indica.





3.- CONTENIDOS³

- .- Las herramientas de Google Chrome
 - Drive (Como utilizar la nube y compartir archivos).
 - YouTube, Picassa... (recordar como subir o descargar archivos y utilizarlos de almacenamiento)
 - Como hacer documentos de forma cooperativa.
 - Blogger (como utilizarlo para el aula y hacerlo seguro). Crear un blog incluyendo todos los elementos que necesitamos: documentos, galerías, vídeos, etc...
 - AirDroid: Que es y para que sirve. Como nos facilita el traspaso de archivos de nuestro móvil a un ordenador.

4.- ORGANIZACIÓN TEMPORAL4

Duración: _10_ horas № de reuniones: _7_ Horario de las reuniones: 16,30 a 18h

	Septiembre de 2015									Octubre	de 2015		
Lun	Mar	Miér	Jue	Vie	Sáb	Dom	L u n	Mar	Miér	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4
7	8	9	10*	11*	12	13	5	6	7	8	9	10	11
14*	15	16	17	18	19	20	1 2	1 3	1 4	1 5	1 6	17	18
21	22	23	24	25	26	27	1 9	2 0	2 1	2	23	24	25
28	29	30					2 6	2 7	28	2 9	30	31	

³ Adecuados a la consecución de los objetivos previstos. Recuerda: menos es más.

⁴ Las reuniones del Seminario serán obligatoriamente independientes de otras reuniones y trabajos (claustros, departamentos, ciclos, etc.) y serán monográficas y específicas de formación. La duración de cada sesión será, como mínimo, de una hora y como máximo de 2 (sólo excederán de las dos horas si se justifica y se aprueba explícitamente de acuerdo con el asesor/a que se le asigne). Cualquier modificación del horario y calendario inicial, deberá ser comunicada y aprobada previamente por el asesor/a de referencia.





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

		Novi	iembre de	2015			Diciembre de 2015						
Lun	Mar	Miér	Jue	Vie	Sáb	Dom	L u n	Mar	Miér	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1		1	2	3	4	5	6
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	1 0	1	12	13
9	10	1 1	12 12 2	13	14	15	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	19	20
16	17	18	19	20	21	22	2 1	2 2	23	2 4	25	26	27
23	24	25	26	27	28	29	2 8	2 9	30	3 1			
30													
		Er	nero del 20	16			Febrero del 2016						
Lun	Mar	Miér	JUe	Vie	Sáb	Dom	L u n	Mar	Miér	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	9	10	8	9	1 0	1	1 2	13	14
11	12	13	14	15	16	17	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	20	21
18	19	20	21	22	23	24	2	2 3	24	2 5	26	27	28
25	26	27	28	29	30	31	2 9						
		М	larzo de 20	16			Abril de 2016						
Lun	Mar	Miér	Jue	Vie	Sáb	Dom	L u n	Mar	Miér	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6					1	2	3
7	8	9	10	1 1	12	13	4	5	6	7	8	9	10
14	15	16	17	18	19	20	1 1	1 2	1	1 4	1 5	16	17
21	22	23	24	25	26	27	1 8	1 9	20	2	22	23	24





28	29	30	31				2 5	2 6	27	2 8	29	30	
		N	1ayo de 20	16						Junio de	e 2016		
Lun	Mar	Miér	Jue	Vie	Sáb	Dom	L u n	Mar	Miér	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1			1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	1 0	11	12
9	10	1 1	12	13	14	15	1 3	1 4	1 5	1 6	1 7	18	19
16	17	18	19	20	21	22	2 0	2 1	22**	23**	24**	25	26
23	24	25	26	27	28	29	2 7	2 8	29	3 0			
30	31			_									

5.- EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

5.1 EVALUACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

- Se evaluará la creación del blog y la información que contiene. En la última sesión se visitarán los blogs creados y se medirá el grado de satisfacción en su elaboración y de las herramientas utilizadas (autoevaluación) así como de los contenidos de dicha actividad (evaluación en grupo).
- Valoración de actividad formativa.
- Acta de valoración final.
- Memoria final.





5.2 EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

•	Hoja de control de asistencia.
•	Acta de reuniones.
	(Reuniones, dinámicas, metodologías, dificultades encontradas)
	6 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	6.1 COMPROMISO DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CEP El grupo manifiesta su compromiso a la asistencia a actividades formativas relacionadas con la temática objeto de formación organizadas por el CEP.
	SI NO
	6.2- OBSERVACIONES ⁵

*La actividad se desarrollará en el aula de ordenadores del Centro. Cada alumn@ dispondrá de un ordenador si así lo desea o pueden desarrollar su trabajo de dos en dos. También disponemos de un cañón para exponer a todos de forma global contenidos que desarrollen de forma individual.

* Todas las sesiones son de una hora y media excepto la última que será de una hora.

*Las fechas son sensibles de posibles modificaciones aunque están programadas en el horario destinado a formación. En el caso de que alguna fecha quedara anulada por alguna causa, se aplazará esa sesión a otro jueves.

7.- COMPONENTES DEL GRUPO (por orden alfabético)⁶

⁵ En caso de no tener cabida en alguno de los apartados anteriores

⁶ Si los docentes pertenecen a diferentes centros es obligatorio que se indique junto a los apellidos y nombre, el centro al que pertenecen.





Los docentes abajo firmantes, declaran bajo su responsabilidad, que los datos que aportan son verdaderos y que se corresponden con su situación administrativa actual. La falsedad de los mismos supone la anulación de la preinscripción.

Así mismo, los docentes abajo firmantes, asumen la responsabilidad sobre la veracidad de las fuentes que se puedan citar, el cotejo de documentos originales y el uso adecuado de copyright y licencias.

	Apellidos y nombre	DNI
1	Argueso López, Roberto	13931927E
2	Ceballos Díaz, Marta M.	10825509F
3	Estébanez González, Mar	72120449Q
4	Diego Ruíz, Concepción	12760554Q
5	Fernández Jorrín, Vanesa	72132474N
6	González Fernández, Noelia	72125931
7	González Pozo, M.Teresa	72124786Y
8	González Rodríguez, Ana Avelina	72122845C
9	González Ruiz, María José	13754560P
10	Gutiérrez González, Celia	13939873
11	Gutiérrez Ruiz, Carmen	72124354B
12	Gutiérrez Vielba, Ana Marta	72123287W
13	Lavín Pérez, Genma	72040602W
14	Martínez marcos, Mª Inmaculada	72044068H
15	Prieto Salvador, María Luz	72123560E
16	Ruiz Macho, Óscar	72034605P
17	Zabalia Méndez, Soledad	72122600M
18		

Si se supera el número de componentes permitidos, deberá justificarse una organización que posibilite este hecho y, en cualquier caso, se acordará este extremo con el asesor/a correspondiente del CEP.